



Del Ayuntamiento

# Las sesiones presupuestarias

Ayer han dado comienzo en el Ayuntamiento las sesiones para el estudio y aprobación de los presupuestos para 1936.

A las seis próximamente de la tarde se declara abierta la sesión.

Preside el alcalde señor Alemán Illán y asisten los señores Yebra Rittwagen, Gay Padilla, Benítez Blanes, Villegas Murcia, Toro García, Ortega Góngora, Amat Tovar, García Cruz, Sánchez Jiménez, Vidal López, Bascuñana Jiménez, Castillo Almansa, Bustos González, Moreno Jiménez, Vizcaino López, S. riano Martín, Pérez Romero, Pérez Martín y Navarro Gay.

Se da lectura al acta de la última sesión ordinaria y queda aprobada.

Continúa la comisión a discutir los presupuestos que han de regir en el próximo año 1936 empezándose por el capítulo de gastos.

**Capítulo primero. - Obligaciones generales**

Artículo primero. Censos. No se consignán créditos.

Artículo segundo. Pensiones. Se fijan en 99.477.65 pesetas. Es aprobado.

Artículo tercero. Operaciones de Crédito Municipal. Se fijan en 1.000 pesetas. Es aprobado.

Artículo cuarto. Créditos reconocidos. Se fijan en 105.666.91 pesetas. Es aprobado.

Artículo quinto. Intereses. Se fijan en 4.500 pesetas. Es aprobado.

Artículo sexto. Contingentes. Se fijan en 262.369.59 pesetas. Es aprobado.

Artículo séptimo. Contribuciones e impuestos. Se fijan en 118.928.24 pesetas. Es aprobado.

Artículo octavo. Anuncios y suscripciones. Se fijan en 2.930 pesetas. Es aprobado.

Artículo noveno. Indemnizaciones. Se fijan en 250 pesetas. Es aprobado.

Artículo décimo. Compromisos varios. Se fijan en 53.317.49 pesetas. Es aprobado.

Artículo undécimo. Cargas por servicios del Estado. Se fijan en 28.760 pesetas. Total del capítulo, 687.199.88 pesetas.

**Capítulo segundo. - Representación municipal**

Artículo primero. Del Ayuntamiento. Se fijan en 15.197 pesetas. Es aprobado.

Artículo segundo. Del Sr. Alcalde. Se fijan en 12.000 pesetas. Otros epígrafes. Se fijan en 6.850 pesetas. Es aprobado.

Artículo tercero. De los tenientes de Alcalde y concejales jurados. No se asigna crédito. Total del capítulo. - 34.047 pesetas.

**Capítulo tercero. - Vigilancia y seguridad**

Artículo primero. Guardia municipal. Se fijan en 159.176 pesetas. El señor Amat interviene en este artículo y solicita de la Corporación el aumento de una peseta diaria en el sueldo que disfruta el guardia intérprete que existe en dicho cuerpo.

El señor Basconca se opone a ello. Se pone a votación la propuesta del señor Amat y queda rechazada con los votos en contra de los señores Villegas Murcia, García Cruz, Amat Tovar, Vidal López y Sánchez Jiménez.

El señor García Cruz solicita se dé lectura a un dictamen de la Comisión de Régimen Interior referente a un escrito del Jefe de la Guardia municipal en el que solicita se aumente la plantilla de guardias.

Deniega el escrito el señor García Cruz.

Habló a continuación el señor Bustos, el cual dice que es firmante del dictamen y añade que en la Comisión de Hacienda se mantuvo el criterio de no aumentar por ahora el número de individuos de dicho cuerpo.

El señor Pérez Martín, solicita pase a estudio de la Comisión y ésta vea si se puede o no hacer aumento.

Acto seguido se pone a votación el dictamen de la Comisión y es aprobado con los votos en contra de los señores García Cruz y Amat Tovar.

Artículo segundo. Socorros de incendios y salvamentos. Se fijan en 28.247.50 pesetas. El señor García Cruz solicita un aumento de cincuenta céntimos en el sueldo que actualmente disfruta los empleados del cuerpo de bomberos.

Se pone a votación, y se desestima, aprobándose el dictamen de la Comisión.

**Capítulo cuarto. - Policía Urbana y Rural**

Artículo primero. Aumento de servicios eléctricos y mecánicos se consigán en 258.979 pesetas con 42 céntimos.

Artículo segundo. Mercados y puestos públicos se consigán en 14.382 pesetas.

Artículo tercero. Alhóndiga. Sin consignación.

Artículo cuarto. Matadero. 11.400 pesetas. Se aumentan 500.

Artículo quinto. Guardia rural 14.244 pesetas. Se consigán.

Artículo sexto. Preservación y extinción de plagas del campo. Se consigán 100 pesetas.

Artículo séptimo. Extinción de animales dañinos. Se consigán 1.000 pesetas.

Artículo octavo. Gastos generales. Se consigán 500 pesetas.

Total del capítulo 300.635 pesetas con cuarenta y dos céntimos.

A propuesta del señor Amat Tovar se acuerda conceder al señor Díez Arqueros un aumento de 500 pesetas. En la actualidad cobra 2.250 pesetas más un quinquenio de 250 pesetas, o sea 2.500 pesetas, aumentándose a 3.000 pesetas.

**Capítulo quinto. - Recaudación**

Artículo primero. Administración, inspección, vigilancia e investigación, no se asigna nada.

Artículo segundo. Recaudadores y agente. Se consigán en 154.500 pesetas. Total del capítulo 154.500 pesetas.

**Capítulo sexto. - Personal y material de oficina**

Artículo primero. De oficinas centrales. Se consigán 237.664 pesetas.

Artículo segundo. De otras dependencias. Se consigán 6.810 pesetas. Total del capítulo 244.474 pesetas.

Se aumentan al oficial mayor señor Giménez González 1.000 pesetas.

Y se consigán 250 pesetas para el sostenimiento del Colegio de Huérfanos de Empleados y obreros municipales de España.

**Capítulo séptimo. - Salubridad e higiene**

Artículo primero. Aguas potables y residuales. Se consigán 208.408 pesetas con cuatro céntimos.

Artículo segundo. Limpieza de la vía pública. Se consigán 180.795 pesetas con cincuenta céntimos.

Artículo tercero. Cementerios. Se consigán 26.576 pesetas.

Artículo cuarto. Laboratorio de Análisis de alimentos y preparación de vacuna. Se consigán 10.500 pesetas.

Artículo quinto. Desinfecciones. Se consigán 3.623 pesetas.

Artículo sexto. Epidemias; sin consignación.

Artículo séptimo. Saneamiento; ídem.

Artículo octavo. Inspección sanitaria de locales. Se consigán 2.500 pesetas.

Artículo noveno. Higiene pecuaria; sin consignación.

Total del capítulo 432.401 pesetas con cincuenta y cuatro céntimos.

**Capítulo octavo. - Beneficencia**

Artículo primero. Auxilios médicos y farmacéuticos. Se consigán en 4.189.28 pesetas.

Artículo segundo. Hospitales municipales. Se consigán 3.100 pesetas.

Artículo tercero. Instituciones benéficas municipales. Se consigán 24.454 pesetas.

Artículo cuarto. Socorro y conducción de pobres transeúntes y emigrantes pobres. Se consigán 2.000 pesetas.

Artículo quinto. Calamidades públicas. Sin consignación.

Total del capítulo 714.482 pesetas.

**Capítulo noveno. - Asistencia Social**

Artículo primero. Juntas locales se consigán 2.500 pesetas.

Artículo segundo. Fomento de casas baratas. Se consigán 500 pesetas.

Artículo tercero. Seguro social. Se consigán 10.000 pesetas.

Artículo cuarto. Retiros obreros. Se consigán 3.500 pesetas.

Artículo quinto. Instituciones de ahorro popular o agrícola. Sin consignación.

Artículo sexto. Colonización. Sin consignación.

Artículo séptimo. Atenciones diversas. Se consigán 27.795 pesetas. Total del capítulo 44.295 pesetas.

**Capítulo diez. - Instrucción pública**

Artículo primero. Prestación al Estado de servicios de instrucción primaria. Se consigán 142.541 pesetas con cincuenta céntimos.

Artículo segundo. Escuelas municipales de instrucción primaria. Sin consignación.

Artículo tercero. Instituciones escolares. Se consigán 7.700 pesetas.

Artículo cuarto. Enseñanzas especiales. Sin consignación.

Artículo quinto. Escuelas y talleres profesionales. Se consigán 28.000 pesetas.

Artículo sexto. Instituciones culturales. Se consigán 48.177 pesetas con cincuenta céntimos.

Artículo séptimo. Instituciones de ciudadanía. Sin consignación.

Artículo octavo. Conservación de monumentos artísticos e históricos. Sin consignación.

Total del capítulo 226.619 pesetas con cincuenta céntimos.

Se aumenta a don Antonio Alonso Guerrero profesor de piano de la Escuela de Artes y Oficios y de solfeo de señoritas 750 pesetas pero dará también clase a varones.

**Capítulo once. - Obras públicas**

Artículo primero. Edificaciones. Se consigán 62.669 pesetas.

Artículo segundo. Expropiación para apertura y ensanche de las vías públicas. Se consigán 43.249 pesetas con cinco céntimos.

Artículo tercero. Vías públicas. Se consigán 40.000 pesetas.

Artículo cuarto. Vías férreas. Sin consignación.

Artículo quinto. Líneas telefónicas. Sin consignación.

Artículo sexto. Parques y jardines. Se consigán 25.228 pesetas. Total del capítulo 171.146 pesetas.

**Capítulo doce. - Montajes**

Artículo primero. Personal. Sin consignación.

Artículo segundo. Conservación y fomento; ídem.

Artículo tercero. Deslinde y amojonamiento. Se consigán 250 pesetas.

Artículo cuarto. Aprovechamientos comunales. Sin consignación.

Total del capítulo 250 pesetas.

**Capítulo trece. - Fomento de los intereses comunales**

Artículo primero. Pósitos. Sin consignación.

Artículo segundo. Granjas agrícolas e industriales. Se consigán 50 pesetas.

Artículo tercero. Ferias, exposiciones, concursos, funciones, festejos y mercados. Se consigán 29.250 pesetas.

Artículo cuarto. Parada de animales reproductores. Sin consignación.

Artículo quinto. Auxilio para el aumento de la producción y del trabajo. Sin consignación.

Total del capítulo 29.800 pesetas.

**Capítulo catorce. - Servicios municipalizados**

Artículo único. Servicios municipalizados. Se consigán 50 pesetas. Total del capítulo 50 pesetas.

Se acuerda a propuesta del señor Amat Tovar suspender la sesión (son las nueve menos cuarto) para continuar hoy a las cuatro de la tarde.

Obvio es consignar—ya lo consigán todos ellos—que artículos, capítulos y partidas se fueron aprobando sin la menor objeción de los ediles, que este año aparecen compenetrados, disciplinados... y ca ladós.

Así dá gusto.

## Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1935, ha acordado repartir un dividendo activo de cuatro por ciento (pesetas 20 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al ocho por ciento del capital desembolsado libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 150 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 16 de Diciembre de 1935. —El Consejero Secretario General, RAMON A VALDES.



## Ampliación del Consejo de ministros

**Problemas internacionales**

Madrid, 18. - 8 noche.

A última hora se recogieron algunas notas que amplían la referencia y nota oficiosa del Consejo de ministros de esta mañana.

La reunión ministerial, se suspendió durante breves momentos para que el señor Martínez de Velasco asistiera al acto de la presentación de credenciales del ministro Checoslovaco.

Informó el señor Martínez de Velasco de la situación internacional exponiendo la actuación de los delegados españoles en Ginebra.

Dió cuenta que se esperaba conocer esta misma noche las proposiciones de paz, que discutirá el Consejo de la Sociedad de Naciones esta tarde.

Se sabe que el ministro francés defenderá el criterio opuesto a extremar las sanciones contra Italia.

Respecto al tratado comercial con Francia, dijo el señor Martínez de Velasco que se había planteado la delicada cuestión relativa a los pagos, lo cual ha obligado al delegado francés a regresar a París para recibir instrucciones de su gobierno. Pero las dificultades se resolverán en breve.

Se habló del problema triguero y del paro obrero, tratando especialmente del paro en los arsenales.

**Combinación de gobernadores**

Después se trató de la combinación de gobernadores civiles.

El señor Portela pidió a los ministros una relación de candidatos, y como alguno no la llevara, encargó que se la entregara esta misma tarde, para firmar los nombramientos esta noche.

El ministro de Hacienda solicitó la subsecretaría de su departamento que la desempeñará un amigo suyo, perito en cuestiones financieras.

Respecto al nombramiento de gobernadores, los agrarios, han solicitado 18, los melquiadistas, 2 y los restantes los desempeñarán los progresistas y los amigos del señor Portela con otros separados del partido radical.

El acoplamiento se hará, según las cualidades que concurren en cada candidato, para las respectivas provincias.

Se acordó proponer al señor Alcalá Zamora la publicación del decreto de disolución de Cortes el día 29, y se convino celebrar nuevo Consejo de ministros el viernes.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyera solo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa socialista.



VENTA EN FARMACIAS

## La guerra italo-etiope

**Noticias de Roma**

**Una iniciativa del Papa**

Roma, 18. Se asegura que el Papa tomará la iniciativa para dar una tregua al conflicto italo abisinio, durante las Pascuas de Navidad.

**Unas declaraciones de Mussolini**

En el discurso que pronunció ayer el Duce, con motivo de la inauguración de la ciudad Poutina, declaró que no se enviarán colonos a tierras abisinias, mientras no estén garantizados con la bandera italiana.

La guerra de Africa, agregó Mussolini, es la guerra de la civilización y el pueblo italiano tiene resistencia bastante para sufrir el asedio de las naciones por largo que sea, pues el régimen fascista demostrará las fuer as del pueblo italiano.

**Parte oficial**

Roma, 18. El parte oficial de los frentes de batalla dice que en la batalla de Tskarre han resultado 272 aseris y 500 etiope muertos.

La batalla ha sido encarnadísima y ha durado tres días.

Laboratorio de Análisis Clínicos

### Vivas Pérez

Orina - Sangre - Espustos

Contenido gástrico etc.

## PROVINCIAS

**De la Ceda al tradicionalismo**

Sevilla, 18. - El gestor municipal don Tomás García, perteneciente a la Ceda, ha dimitido su cargo ingresando en el partido tradicionalista.

**Asalto a un centro radical**

Elementos radicales disidentes han asaltado el centro radical y han destruido los libros de actas donde se tomó el acuerdo de excluir de la jefatura del partido local al señor Moreno Calvo.

## Alcance político

**Ante la imposición de la vireta cardenalicia al Nuncio**

Madrid, 18. 8 noche.

En los pasados del Congreso se ha fijado un anuncio invitando a los diputados que quieren asistir al acto de la imposición de la vireta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad señor Tedeschini, que tendrá lugar el sábado en el Palacio Nacional.

Se advierte que al acto deberán concurrir de uniforme o frac y con las decoraciones que se obstentan.

**Declaraciones de don Abilio Calderón**

El presidente de la comisión de presupuestos señor Calderón ha declarado que el Gobierno carece de facultades para prorrogar los presupuestos, pues la Constitución republicana cambió el sistema anterior determinando incluso que solo el presidente de la Cámara correspondiente de exclusivamente la promulgación de los presupuestos.

**Entre Gil Robles y Cambó**

El jefe de la Liga, señor Cambó, ha manifestado que ha leído en «El Debate» las declaraciones del señor Gil Robles y le han producido asombro, pues en cuanto él ha dicho, nada había de agravio para el jefe de la Ceda, a quien trata con la con-

Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

Preço: 5,85 ptas. Includido timbre.

deración que merece, para llegar a posibles acuerdos que puedan afectar al interés público y a altos ideales comunes.

Recordaba que el señor Gil Robles produjo la crisis y no puede haber olvidado que le anunció ese propósito, dos días antes.

También recordará el jefe de la Ceda—agrega el señor Cambó—la actitud que le expuso cuando recibió el encargo de formar Gobierno el señor Portela, cuya actitud cambió por la declaración que le hicieron de apoyarle, don Melquíades Álvarez y el señor Martínez de Velasco, para hacer una política de centro derecha.

Terminó diciendo que el señor Gil Robles no tiene derecho a dudar de sus palabras.

**Reuniones de radicales**

En el domicilio del ex ministro señor Hida go, se reunieron los diputados radicales disidentes para tomar acuerdo definitivo de separarse del partido.

También en el domicilio del señor Lerroux se reunieron sus adptos para adoptar los acuerdos pertinentes en vista de las circunstancias.

**Largo Caballero dimite la presidencia del partido socialista**

En su domicilio social se reunió el comité del partido socialista y después de cambiar impresiones, presentó su dimisión de presidente del partido con carácter irrevocable el señor Largo Caballero.

Se aprobó, por nueve votos contra uno la proposición de Prieto sobre unificar criterios del partido y realizar una coalición electoral con republicanos de izquierdas.

Largo Caballero proponía extender esta coalición a los elementos extremistas que se hallan a la izquierda del partido socialista.

Sin embargo Largo Caballero continuará desempeñando la Secretaría general de la U. G. T.

**Otros nombramientos**

Se ha nombrado subsecretario de Sanidad al doctor Alvarez Villamil.

También se ha nombrado el diputado señor Pérez Aguilá Director de la Marina civil, y al señor Prieto Bancos comisario de la enseñanza en Cataluña.

**Los gobernadores**

El Gobierno ha acordado que en Asturias y Zaragoza sigan los mismos gobernadores, entrando únicamente en la combinación cuarenta y dos provincias.

Los ministros quedaron entregar por la tarde al señor Portela los nombres de sus respectivos candidatos.

**Uniones electorales y sustitución de las comisiones gestoras**

Los ministros han cambiado impresiones sobre las futuras uniones electorales.

También se habló de la sustitución de las comisiones gestoras en ayuntamientos y diputaciones que se hará en la semana actual.

**Los presupuestos**

El criterio del Gobierno que los presupuestos del Estado se pueden prorrogar por decreto.

Se intentará, sin embargo—que la diputación permanente de las Cortes los prorogue retrasando hasta los primeros días de enero el decreto de disolución; pero en caso contrario se publicará el día 29 del actual para prorrogar los presupuestos el día treinta.

Se asegura que el señor Portela ha manifestado que el señor Alcalá Zamora le había entregado el decreto de disolución.

**Informe del Supremo**

El Consejo de Ministros concluyó el informe del Tribunal Supremo denegando el indulto del asesino del chófer Plaza, y lo examinará en el próximo Consejo.

**La censura de prensa**

El jefe del Gobierno se ha reunido con los directores de los periódicos de Madrid para tratar sobre el levantamiento de la censura.

Quiere el Gobierno restablecer la normalidad constitucional antes del periodo electoral.

Los directores de los periódicos

le ofrecieron toda clase de facilidades para ello.

**El problema de Cataluña**

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el ministro sin cartera señor Rahola para tratar con el señor Portela sobre el problema de Cataluña.

A las ocho de la noche salió el Presidente del Consejo dirigiéndose al Palacio para despachar con el señor Alcalá Zamora.

**Dice el señor Portela**

A las nueve de la noche llegó el señor Portela al Ministerio de la Gobernación.

Recibió a los periodistas a los que manifestó que se había nombrado gobernador general de Cataluña a don Félix Escalas como técnico.

De los gobernadores—añadió—hableremos mañana.

El señor Alcalá Zamora ha firmado todos los altos cargos y como también ha dimitido el delegado del Estado en el Canal de Lozoya se ha nombrado para sustituirle a don Manuel García Rodríguez.

**Conferencia Alba-Gil Robles**

A las siete de la tarde conferencia con el Congreso los señores Alba y Gil Robles.

Este le agradeció los conceptos amables que le ha dispensado por la nota que le hubo de enviarle.

Hablando después con los periodistas les dijo que él no provocó la crisis sino que se originó por discrepancias entre los ministros y él.

El señor Alba manifestó a los informadores que habían examinado los extremos de los documentos que se han cruzado entre ellos; pero no podía dar aun una impresión, cosa que hará mañana o pasado

**Cosas de toros**

**Don Arturo Barrera**

Se encuentra en Almería el conocido hombre de negocios taurinos don Arturo Barrera, nuestro particular amigo.

El señor Barrera ha firmado un contrato de exclusiva por cuarenta corridas con el matador de toros Jaime Noain.

D. DE N.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Mínero, 5. pral. - Almería.

**Información frutera**

Exportación

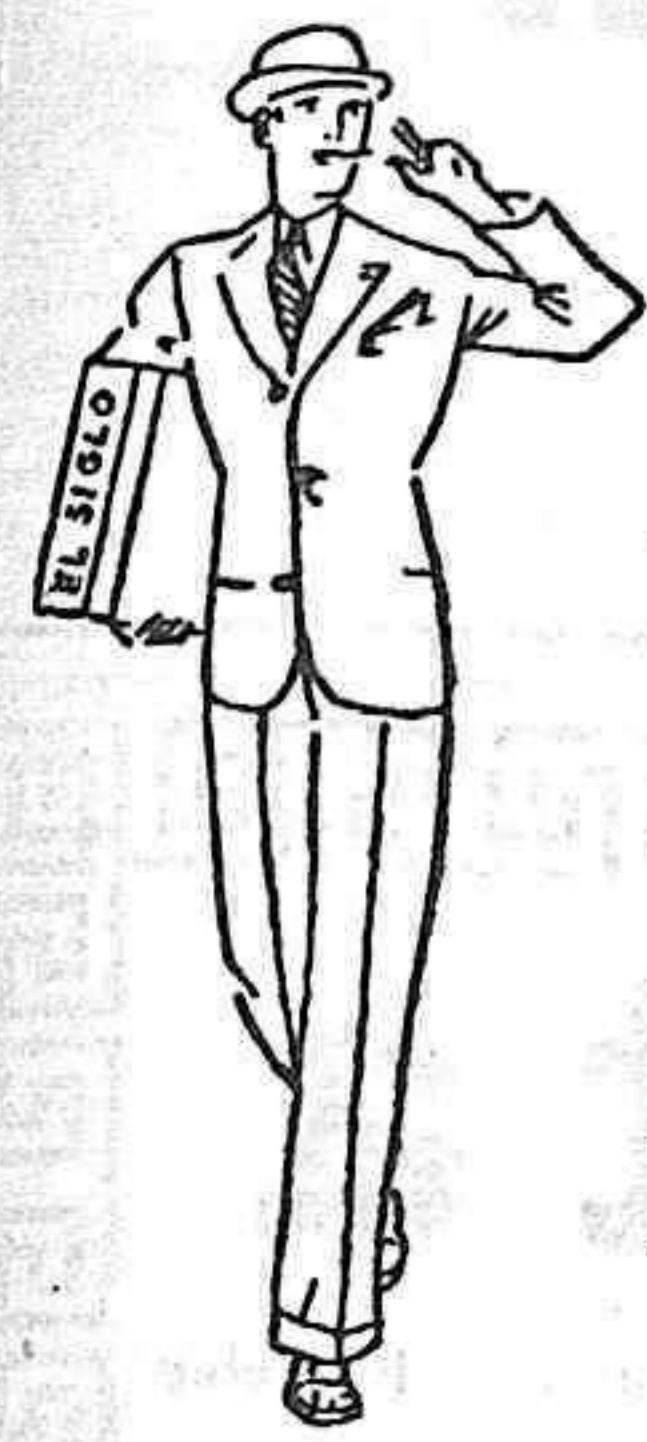
Hasta ayer van exportados 1.556.897 barriles, 18.938 medios y 108.384 cajas.

Exportación por Mercados

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
América del N.	3.261	10	
América del S.	33.469	1.339	1.019
Belfast . . . . .	5.315		
Boston . . . . .	20.197	2	
Bremen . . . . .	72.863	145	3.237
Bristol . . . . .	27.411		
Cabotaje . . . . .	3.367	1.397	7.415
Cardiff . . . . .	33.234		
Copenhague . . . . .	44.355	2.162	200
Dakar . . . . .	50	350	
Dublín . . . . .	2.084		
Glasgow . . . . .	117.178	440	42
Gdynia . . . . .	12.221	2.930	39.556
Finlandia . . . . .	25.026	670	
Hull . . . . .	73.242		151
Hamburgo . . . . .	220.041	1.930	23.183
Islandia . . . . .	101		
Liverpool . . . . .	219.160	46	966
Londres . . . . .	424.703	1.432	18.757
P. Noruega . . . . .	76.195	688	444
P. Suecia . . . . .	128.734	3.894	10.630
Manchester . . . . .	26.912	52	
Newcastle . . . . .	31.591		45
Southampton . . . . .	43.277	89	195
Stettin . . . . .	4.785		2.711
Total . . . . .	1.556.897	18.938	108.384

**LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS**



**Gabanes y TRAJES para caballeros y niños**  
**Confecciones de Sastrería**

**Hechura perfecta y esmerada del fabricante al consumidor**

Ponemos interés en servir bien a nuestros clientes para aumentar las ventas.

**DE CADA COMPRADOR HACEMOS UN CLIENTE CONVENCIDO**

**Confecciones "SIGLO"**

Avenida de la República, número 5

Esta casa dispone de operarios especializados para adaptar las prendas a gusto de los señores clientes



El señor

**D. Joaquín Cumella Molina**

Falleció en Almería el día 12 de Diciembre de 1935, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su Director espiritual, R. P. Santealla S. J.; su esposa, doña Francisca Orozco Cordero; hijos, Francisca, Fernando, Juana, Joaquín, María de Lourdes, Manuel y Buenaventura; hija política, Hermiña Rosa Magaña; nietos Joaquín, Herminia y Paquito; hermanas, Beatriz y María Victoria; hermanos políticos, doña Ana, doña María, don Manuel y doña Josefa Orozco Cordero, doña Amalia Benítez, doña Francisca Martín y don Francisco Gómez Cordero; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma y asistan a las misas que se celebrarán mañana, día 20, en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo la Mayor a las diez, que serán aplicadas por su eterno descanso. Las Misas Gregorianas tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las ocho de la mañana, desde el 18 del corriente.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**En Cervantes**

Estreno de «En mi jaca jerezana»

Anoche, conforme estaba anunciado, tuvo lugar en nuestro primer coliseo la representación de la comedia lírica en tres actos «En mi jaca jerezana», de la que son autores noveles del libreto, Ramón Guijo y José María Rull, y de la música Rafael Barco.

Sucesivas veces nos hemos ocupado de esta obra en la que vista a través de los ensayos avanzamos una opinión favorable y anunciamos que constituiría un rotundo éxito. Así ha sido. Anoche quedó comprobado nuestro pronóstico.

El selecto público que llenaba la sala del Cervantes, reñido con sus constantes y repetidas ovaciones las graciosas escenas de la obra, y los primorosos números musicales, en los que Barco ha dejado impresa la huella de un gran músico, y de un gran técnico.

Bien instrumentada la partitura y perfectamente acoplada al libreto. No cabe hacer una crítica de «En mi jaca jerezana» por varias razones; y como principal de todas, la misma exquisita modestia que en todo momento han hecho resaltar sus autores.

Nos ceñiremos a transmitir a los lectores la gratísima impresión del público, que en resumidas cuentas es el que falla en definitiva. Los cinco números musicales de la obra, si no pueden considerarse una maravilla, tienen el perfume de la inspiración. El coro, es sencillamente de un atractivo insuperable.

El público aplaudió sin reservas y el admirable conjunto de chicas y chicos tuvieron que repetir el número.

De más altos vuelos son las romanzas de barítono y tiple; y ahí es donde apunta el músico, e inicia el camino el maestro. En Barco hay materia para mucho más que «En mi jaca jerezana».

Con toda sinceridad, con absoluta imparcialidad, dejamos esto sentado y como así lo estimamos nos obliga a decirle a Barco que si sigue trabajando. La cuesta es espinosa, pero merece la pena no desmayar. A Guijo y Rull, lo mismo; dejan patente a sus acertadas condiciones de comediógrafos. Por la primera, no está mal.

Merece ocuparse algo y aún algo de las señoritas y jóvenes del sexo fuerte, que interpretaron la obra. Hay en todos maderas de buenísimos aficionados.

María Luisa Medina en su papel central de Carmela, nos hizo dudar (dicho sea con todos los respetos) que era la primera vez que «pisaba tablas» como nos aseguraba. Cantó maravillosamente con su preciosa voz la romanza del acto primero y el dueto del tercero, oyendo justísimas ovaciones.

«Rosarillo» que bordó Maruja Rodríguez mereció los honores del repris en varios momentos de su intervención.

Carmen Baños, insuperable en su difícil papel demostrando un dominio absoluto de la escena. Angélica Quiñero, una consumada actriz de carácter.

Igualmente se nos reveló Clotilde Saiz que dio vida al papel de doña Luz, con toda justeza. Martín Escobar, Rosalía Martín e Isabel Benavides, un primor las tres.

Y del sexo fuerte, Angel Barceló; del que ya conocíamos sus excelentes dotes de cantante, estuvo formidable, en Gabriel, papel de gran dificultad que supo vencer con acierto, mereciendo los resonantes aplausos que le fueron tributados.

De Barceló puede sacarse aún mejor partido, si se le cuida la voz. Raimundo Quiñero supo imprimir al don Raimundo emotividad de actor depurado.

Juanito López, sencillamente es tупendo. Lleva un cómic «dentro». Hizo las delicias del respetable que premió su labor con ovaciones entusiastas.

Enrique Mesas, Francisco Escobar, el delicioso Emilio Jiménez y Francisco García Ruescas admirablemente encajados, sacando a sus papeles todo el partido posible.

El veterano Diego Ruiz Morata, ítemso. También estuvo a gran altura Gonzalo Cortés.

Dejamos para la última a Matilde Moreno, y fué la primera ovacionada, al leer con su arte único unas cuartillas, en las que a manera de prólogo pedía un aplauso para todo el elenco. Una consumada actriz, que ya conoce de sobre el público de Almería y que en el ánimo de todos está la seguridad de que llegará a la cúspide.

En resumen, una noche de gran sabor artístico, que dejó gratísima impresión.

Y... ¿Por qué no se repiten estas bellas jornadas? Animo y a ello.

**Patentes y marcas**  
Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión» Barquillo, 28.-Teléfono, 19329 MADRID

**Melilla al habla por Teléfono con toda España y el Extranjero**

La Compañía Telefónica Nacional de España acaba de terminar la instalación del circuito radiotelefónico que permite hablar directamente por teléfono desde Melilla con Madrid, y a través de Madrid con el resto de España y el Extranjero, y reciprocamente.

El servicio quedará abierto al público el próximo día 20 del actual, a las 17.30.

Las horas de servicio serán de 9 a 13 y de 16 a 20.

Los señores abonados al teléfono pueden obtener la comunicación desde sus teléfonos respectivos solicitando «interurbana». Los no abonados pueden obtenerla acudiendo a las oficinas de la Compañía Telefónica en su población respectiva.—Compañía Telefónica Nacional de España.

**SASTRERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11 ALMERIA

**Dr. Rafael Araez**

Quilista del Hospital Provincial  
CONSULTA:  
de 10 a 12 y de 3 a 6  
Avenida de la República, 75.-pral.

**Fruta medicinal**

Pera y Manzana de Aragón y Pera de varias clases se ha recibido nueva remesa en los Ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 11, (esquina a la Gloria) Teléfono 1 69-7



**Fatiga, insomnio, inapetencia,** síntomas son, muchas veces, de la **ANEMIA** pero desaparecen en pocos días, tomando el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No sufriráis estreñimiento tomando **LAXANTE SALUD** Grajeas en cajitas. Pídase en farmacias.

**Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd**



El rápido vapor GALLIA cargará el 23 del corriente para Göteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia, caso de reunirse suficientes cargas.

Informarán sus Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. | Maura, 5

**SERRIN de coreho ARMSTRONG**

Grandes existencias  
**Romero Hermanos, S. A.**  
ALMERIA

**Ultramarinos finos José Abad Novis**

Especialidad en cafés Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado diariamente  
Castelar, 11-A.-Teléfono 1-6-9-7

**HEMORROIDES (Hemorranas)**

CURA RADICAL sin operación y sin peligros.  
**Dr. Francisco Soriano**  
Matriz-Partos Cirugía General-Rayos X-Diatermia Rayos Ultravioletas.  
Ricardos, 4. Teléfono 1670

**Doctor Abellán**

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6  
Conde Offalia, 5  
Teléfono, 1-3-0-0

**MADERAS La Casa Terriza Hermanos**

tiene el gusto de comunicar a su numerosísima clientela que del cargamento de PINO ROJO o FLANDES

que acaban de recibir han hecho una **importantísima rebaja de precios** siendo estas maderas de excelente calidad y viniendo un extenso surtido en toda clase de largos y cuadrados.

Grandes existencias en maderas de HAYA ESTUFADA y PINO ABETO y PINZAPA a precios increíbles.

Extenso surtido en PINO TEA, NOGAL SA TÉN, GALEGAS y otras.

**Aguilar Martell, 12.-Almería**  
TELEFONO: 1 4 6 7

**IDEM**

INSTITUTO DE ESTUDIOS MERCANTILES  
Calle de Gravina, 1 (Plaza de S. Domingo). Teléfono, 1-4 9 7  
**MECANOGRAFIA**  
Universidad-Magisterio-Bachillerato-Comercio-Idiomas-Oposiciones

**MUTUA TRADICIONALISTA DE SAN JORGE**

Ronda Universidad, 1, pral.-Apartado, 5,126  
TELEFONO 24040 BARCELONA

Los números que ha adquirido esta Mutua para el sorteo extraordinario de Navidad y que pone a disposición de los tradicionalistas:

Núms. 26.581 - 28.322 - 25.173 - 27.034 - 28.325  
21.236 - 22.297 - 29.658 - 32.419 - 31.890

Si quiere favorecer la beneficencia tradicionalista, pida participaciones de UNA PESETA

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.  
Tripas ternera estrecha para chorizos.  
Tripas de cerdo y carnero para longaniza.  
Pimentón Murciano Extra para embutidos.  
Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.  
Especies molidas a la vista del público: Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.  
Tripas culares para salchichón, butifarra catalana y sobrasada.  
Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos  
TELEFONO 1-6-7-4.

**"La Mundial"**

TIENDAS, 20.-ALMERIA

Se sirven pedidos a domicilio

**IUAN VICIANA ANDRÉS**

**Maquinaria y Material Eléctrico en General.**

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.  
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.  
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.  
Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.  
Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.  
Correas de goma y cuero.  
Poles de hierro y madera.  
Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.

Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios

ENLLEGA INMEDIATA

**José Torres Benítez**

INGENIERO INDUSTRIAL  
Avenida de la República, 25 - A. - Teléfono  
ALMACENES: Trajano, 12 y 14.-Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA



**CENTRO INDUSTRIAL**

**Doctor Juan López Jiménez**

**ESPECIALISTA en enfermedades de los niños**

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Navarro Rodrigo, 14, 2.º

Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

**La rectificación del Censo electoral**

Estando actualmente expuestas a público en el Ayuntamiento de esta capital las listas del Censo electoral,

para su rectificación, durante el plazo que media hasta el 20 del corriente mes Acción Popular invita a todos sus afiliados y simpatizantes, que se constataren con derecho a figurar en dichas listas, para que pasen cualquier día laborable, de diez a una o de cuatro a nueve, por su domicilio social, Navarro Rodrigo 16, donde se les facilitarán cuantos datos y antecedentes sean necesarios para que puedan ejercitar sus derechos en las próximas elecciones.

Acción Popular ha montado un servicio especial, que pone a disposición de cuantos deseen utilizarlo.

**Muebles**

**Casa Viciana**  
AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS  
Facilidad de pago  
Granada, 16 - ALMERIA

# CALZADOS "EL BUEN GUSTO"

Ha recibido lo más nuevo para la presente temporada  
En modelos «sport», presentamos la mejor colección y mayor variedad de modelos a precios más baratos que nadie  
19, Avenida de la República, 19 - ALMERIA

## Taller de Carpintería Mecánica de José Sánchez Castilla

Muebles de estilo y económicos - Grandes existencias en carpintería  
Se facilitan presupuestos gratis

Recomendamos no hagan sus compras sin antes visitar esta antigua y acreditada casa

### Economía - Prontitud - Esmero

Taller: Cenotafio, 29 y 31 - Despacho: Avenida Vilchez, 26-Almería

## La Pajarita

Esta casa presenta gran surtido en Novedades para Abrigos y Vestidos de Señora.—Fanelas para Kimonos, Pañetes, y todos los artículos para la presente temporada.—

Gabanes elegantes y económicos para Caballero y Niños. Pellizas, trajes hechos y confecciones en general.

Alfombras, Jersey para Caballeros y Niños, Cazadoras,  
Mantas de LANA a ptas. 4'90 Juegos de cama semi  
Blusas para señoras desde 1'50 hilo tamaño grandísimo

Infinidad de bordados a Ptas. 14'00 juego

Cortes de Pantalón Paten Superior, a Ptas. 2'25 el corte

Se impone comprar en LA PAJARITA. Buen surtido. Precios baratísimos

Plaza de Manuel Pérez García, número 6-A - Almería.

## NOTICIAS

### Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Agustín Martínez Cazorla, María Alonso Vera, Ana Rodríguez Sánchez y Sebastián Solbas Rodríguez.  
Defunciones: Manuel Cera Hernández.

Matrimonios: Ninguno.  
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Luque Martínez, Palmira Morales Garrido y José Carmona Hernández.  
Defunciones: Manuel Alonso Solá, Matrimonio: Salvador Segura Hernández con Luisa Díaz García.

Se vende o se alquila un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Dar in razón en la farmacia de Vivas Pérez.

### Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don José Plaza Usero. Matróna, doña Isabel Calvo González.

De aguas Don Antonio Oña Plaza ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando el cambio de la acometida de agua rodada por elevada de la casa número 16 de la calle de General Luque.

Se alquila un espacioso almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.

Dar in razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

### Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Francisco Pérez. Practicante, don José Gil.

### De obras

Don Julián Fernández ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para efectuar obras de reparación en la casa número 2 de la calle de la Amistad.

Asimismo ha presentado un escrito en el mencionado Centro don Ma-

nuel Collado Gálvez solicitando licencia para efectuar obras de reparación en la casa número 11 de la calle de Chamberí.

Solicita Don Rafael Gómez Fernández ha presentado un escrito en la Secretaría de la Alcaldía solicitando una certificación para prestar servicios urbanos con el automóvil de su propiedad matrícula de Almería núm. 2318.

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:  
Altas.—Ninguna.  
Bajas.—Ninguna.  
Quedan 60 reclusos.

Tienda Asilo Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 531,4.  
Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 28 kilos de pan y 4 botros de efectos.

## MINERÍA

Solicitud de registro Don José García López, ha presentado un escrito en el Gobierno civil, en el cual solicita de la Jefatura de Minas, la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, en el término de Huércal de Almería y en el paraje que llaman «Barranco del Pollo».

## Vida Religiosa

Santos de hoy, Jueves Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Ciríaco y Fausta.  
La misa y oficio divino son de la feria simple y color morado.

Santos de mañana Sábado Santos Domingo de Silos, ab. Amón, Teófilo, Engenio, Macario y Zenón m.  
La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

Advertencia Mañana, viernes de temporadas obliga a todos la abstinencia de carnes. El sábado siguiente es día de ayuno y de abstinencia de carnes. La ley obliga a todos sin cuando tengan la Santa Eula

### Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en Santo Domingo. Novena a Santa Lucía

Continúa hoy en Santiago a las 5 y media de la tarde, con los siguientes cultos: Estación - I Santísimo Sacramento, Rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados.

### Adoración Nocturna

Mañana hará su vigilia mensual el turno tercero «San José»

## TRIBUNALES

### En la Audiencia

Señalamientos para hoy Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo, contra Francisco Gallardo Padilla.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Grisolia.  
—Vista de la causa del juzgado de la Audiencia, por el delito de hurto, contra Manuel Fernández Martos.

Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Pino.

### Por el Tribunal de Urgencia

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Diego Sánchez Hernández.

Abogado, señor Haro.  
—Vista de la causa del juzgado de Canjáyar, por el delito de lesiones, contra Andrés Martín Martín.

Abogado, señor Jaramillo.

### Sin señalamientos

Para mañana no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

### Sentencias

El Tribunal de la Sala Primera dictó sentencia condenando a los procesados Miguel Moreno Moreno, Miguel García Moreno y Francisco López Martín, por el delito de incendio. El primero a la pena de un mes de arresto mayor y los otros dos a doscientas cincuenta pesetas de multa cada uno.

—El mismo Tribunal condenó al procesado José Morales Ferré, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pe-

### Celebrado

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Berja, por el delito de usura, contra Teofilón López Salmerón.

La vista quedó concluida para sentencia.

## Correo de la provincia

### Vélez-Rubio

En honor a la Inmaculada Con gran concurrencia y entusiasmo se ha celebrado el novenario en honor a María Inmaculada, en cuyo amor se ha distinguido siempre este pueblo.

Todos los días comulgaron las «Hijas de María» y las colegialas educadas por las Religiosas de María Inmaculada, a las cuales se unieron muchas personas de ambos sexos, especialmente el día 8, en q e comulgaron además todos los jóvenes de «Acción Católica».

El señor Cura Párroco, y el señor Coadjutor don José Maurandí, ocuparon la cátedra sagrada con su acostumbrada elocuencia, y las «Hijas de María», uniendo el arte y la piedad en sus escogidos cánticos, contribuyeron eficazmente a enervar los corazones y a dar un solemne mérito a quienes tienen la desgracia de olvidar estas gloriosas tradiciones de Vélez-Rubio, y la osadía de pretender eclipsarlas.—H. de M.

### Huercal-Overa

Fiestas religiosas Con gran solemnidad se está celebrando en esta Iglesia Parróquial el magnífico novenario de María Inmaculada organizado por la Asociación de Hijos de María.

Ayer llegó procedente de Madrid, el notable Orador sagrado don Diego

### na de un mes y un día de arresto mayor.

Tortosa, que predicará siete sermones del expresado novenario.

Anoche predicó su primer sermón el Padre Tortosa que huelga decir que estuvo elocuentísimo.

Merece elogios la labor de la Directiva encargada del arreglo del altar de la Purísima, que está precioso. La presidenta Anita Mena Méndez, Maruja Beltrán Aledo y Micael Pérez Ruiz, que han realizado verdaderos primores.

También merece elogios, un coro muy nutrido de voces escogidísimas dirigido y acompañado al órgano por el notable maestro don Pedro Sánchez.

Reina gran entusiasmo entre los fieles por la Comunidad general que dará el último día de la novena organizada por el Padre Tortosa.—Juan Sánchez,

## Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Guillermo», de Cádiz, con carga general.

—Balandra española «Matilde», de Málaga, en lastre.

DESPACHADOS Balandra española «Matilde», para Málaga, con sel.

Pomada «19» - Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Grietas, Que maduras etc.—Caja 1 Pta

Depurativo «19» - Limpia la sangre, Rejuvenece. Antituberculoso.

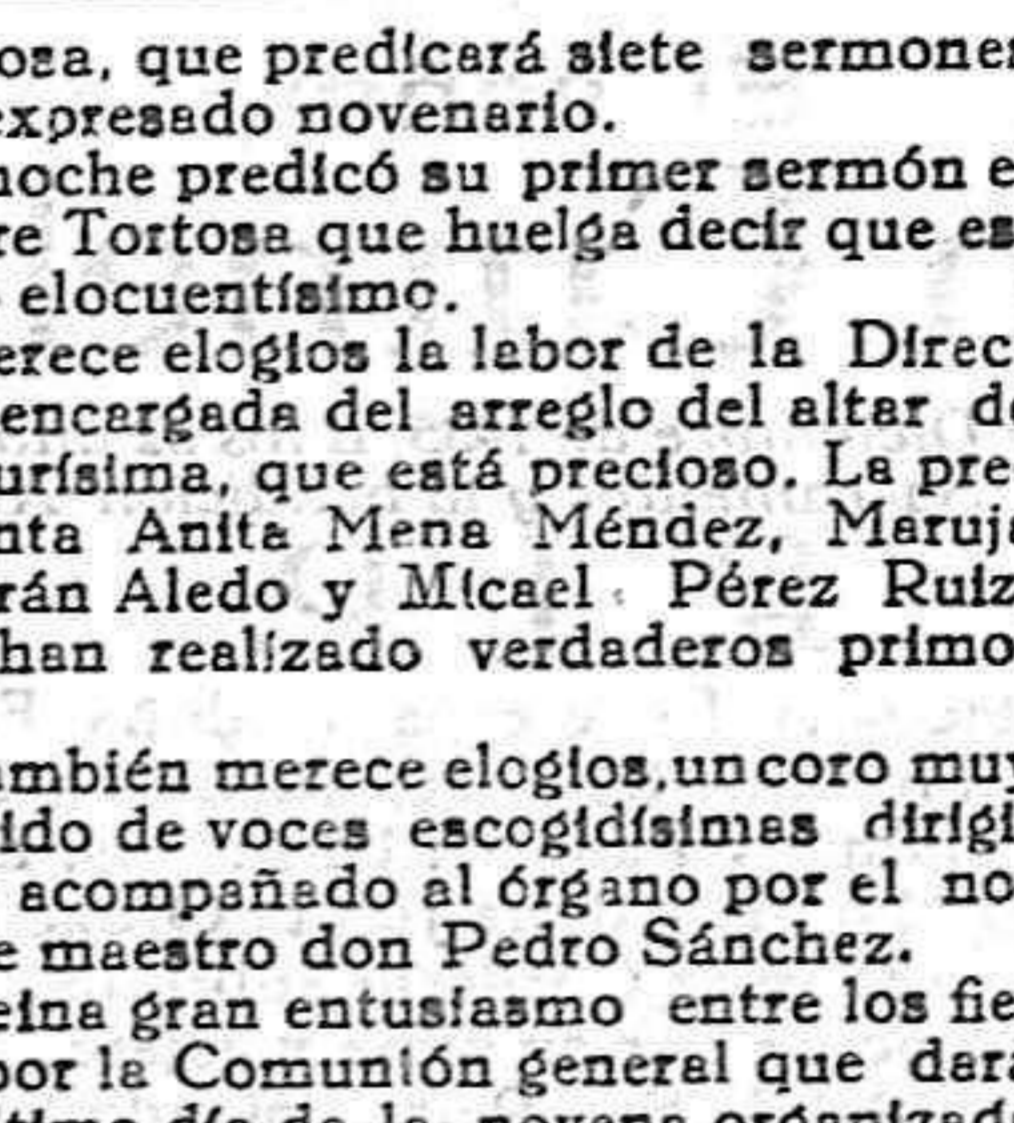
Antiartrítico «19» - Cura Reuma, Uremia, Gota.

Sudorífico «19» - Evita el olor del sudor.

Linimento «19» - Quita los dolores. Cura contusiones. Preferido por Deportistas.

### NO OLVIDE USTED QUE SON

Las tomas que forman un ejemplar del



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA e poemas Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Arroz de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 25 y 26 - BARCELONA

Anúnciese en «La Independencia»



## RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetas con admirables resultados.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARAN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

## Cáncer

Dr. J. Banqueri  
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro  
Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general

Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277  
Económica para obreros, de 12 a 2

## MIL PESEYAS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

## MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

¡Indispensable a los viajeros y hombres de negocios!